

# **CATEDRÁTICOS DE MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS**

## **ESPECIALIDAD: INSTRUMENTOS DE VIENTO DE JAZZ**

### **CRITERIOS PRUEBA DE APTITUD**

#### **Prueba A**

Interpretación de un programa libre a elegir por el candidato de una duración máxima de 20 minutos. El candidato deberá realizar la prueba A con el instrumento de la especialidad a la que aspira (saxofón, trompeta o trombón).

Criterios de evaluación:

- Dificultad y variedad del repertorio presentado.
- Dominio técnico del instrumento.
- Suficiencia rítmica y armónica.
- Adecuación de los problemas técnico-interpretativos y estilísticos.
- Calidad sonora, fraseo, articulación y afinación.
- Coherencia de la improvisación y del discurso musical.

#### **Prueba B**

Impartición de una clase de enseñanza superior sobre un ejercicio propuesto por la comisión de selección.

Criterios de evaluación:

- Fluidez, argumentación y concreción en el discurso. Capacidad de comunicación.
- Síntesis y adecuación temporal organizada.
- Capacidad para la identificación y resolución de problemas.
- Dominio de los aspectos técnicos, estilísticos y teóricos de la improvisación.

Al finalizar la clase, la comisión podrá abrir un turno de preguntas con el aspirante, sobre la clase impartida o sobre otros aspectos propios de la especialidad.